

Valladolid, 10 de septiembre de 2019

Sr/a Director/a:

El consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas puede afectar a la capacidad de aprendizaje del alumnado, a su comportamiento y a su desarrollo como persona, por lo que la prevención es un elemento clave y una tarea común desde los ámbitos escolar y familiar.

La Consejería de Educación y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, ofrecen anualmente a todos los centros, programas acreditados de prevención de calidad, que trabajan con el alumnado antes de que los consumos aparezcan (9/10 – 12/13 años) o con el alumnado con edades en las que hay riesgo de que los consumos se den y se hagan más frecuentes e intensos (14/15-15/16 años). Estos programas promueven **habilidades intrapersonales y sociales que les facilitan la elección de conductas saludables y prevengan la aparición de conductas violentas**, de acoso, de absentismo, u otras conductas problemáticas.

Por todo ello, nos ponemos en contacto, un año más, para animar a su centro educativo y a los tutores, a participar en los programas acreditados de prevención escolar: **Discover** (5º- 6º de Primaria y toda la ESO), **Construyendo Salud** (1º- 2º de ESO), y **Unplugged** (1º- 2º de ESO). La participación en estos programas precisa de una formación inicial a través del Centro Superior de Formación del Profesorado y es recomendable, para darles continuidad, la inclusión de los programas en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación Anual.

Con el objetivo de reforzar el trabajo de prevención que se realiza en el aula con el alumnado, se ofrecen gratuitamente los programas: de prevención extraescolar **¿Te Apuntas?** (5º- 6º de Educación Primaria) y **¿Vivir el Momento?** (1º-2º de ESO) y programas de prevención con las familias **Moneo** y **Dédalo** desarrollados todos por técnicos de prevención.

Toda la información relacionada con los programas se puede obtener a través del Asesor Técnico Docente responsable de estas actuaciones de la Dirección Provincial de Educación a través del **Portal de Educación**, o a través del apartado de la web de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con los **programas de prevención**, donde además está publicado un video que avala el alto grado de satisfacción de la participación en estos programas.

Agradecemos por anticipado su colaboración. y esperamos contar con su apoyo para el desarrollo de estos programas durante el curso escolar 2019-2020.

DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN
PROFESIONAL, RÉGIMEN ESPECIAL Y
EQUIDAD EDUCATIVA



Fdo.: Agustín Francisco Sigüenza Molina

COMISIONADA REGIONAL PARA LA DROGA



Fdo.: Esperanza Vázquez Boyero